

23/01/2018

Los Vilos: Encuentran culpable a sujeto que volcó camioneta con 103 kilos de marihuana prensada

La Fiscalía de Los Vilos logró probar la responsabilidad de un sujeto, Rodrigo Vargas F., en un delito de tráfico de drogas, luego del juicio oral por los hechos ocurridos el 11 de abril del 2017.

Según la acusación de la Fiscalía, ese día cerca de las 9:30 horas, en la ruta 5 norte, a la altura del kilómetro 305, a la altura de la comuna de Canela, el sujeto transportaba desde el norte en un vehículo Nissan Tida



122 paquetes rectangulares enhuinchados que contenían 1^o3 kilos 280 gramos de marihuana prensada.

Todo el cargamento estaba oculto al interior de unos sacos azules.

El sujeto perdió el control del vehículo, volcó al costado de la ruta y al salir del éste intentó ocultar la droga en las inmediaciones.

Sin embargo, Carabineros descubrió los hechos.

“El sujeto fue condenado por el Tribunal como autor de dicho ilícito, toda vez que con la prueba de cargo se pudo probar que transportaba más de 103 kilos de marihuana”, dijo el fiscal jefe de Los Vilos, Claudio Venegas.

Los hechos, dijo el fiscal Venegas, quedaron acreditados con “las declaraciones del funcionario aprehensor en flagrancia y funcionarios del OS7 de Carabineros, quienes declararon respecto a las diligencias de su especialidad”.

El fiscal agregó que junto con pericias e informes de análisis de la droga, el Ministerio Público logró formar la convicción necesaria en los jueces, quienes condenaron al acusado.

La sentencia se conocerá próximamente.